

Sobre el concavo cielo,
 De las gracias al lado,
 Me creí arrebatado
 En el Olimpo cian,
 Y ni en el alto Olimpo
 En torno al feno te oyo
 Acento mas sonoro
 Se oyera resonar

Los tierros pajantus,
 En trinos mil q' mudan,
 Tan oras no saludan
 Quando a la Aurora von
 De mi Anarda y Namira
 Aprendieran lecciones,
 Para trinar canciones
 A su adorado bien

Aun en el blando sueño
 Suenan en mis oídos
 Delicados sonidos,
 De canto Anphical
 Los placidos instantes
 Recuerda el alma mia
 Del venturoso dia
 Que gozó sin igual

O momentos serios
 Aquellos en q' el alma
 En deliciosa calma
 Juzgó por os vivir
 Paraseis fugitivos,
 Cual aves en el nido,
 Dejandome el tormento
 De haberos visto huir.

Volaron con vosotros,
 y por siempre volaron,
 Las horas q^e inundaron
 El pecho de placer.
 Solo un fatal recuerdo
 Me queda, y la memoria
 De mi pasada gloria
 Para mas padecer.

Una joven ignorante pone
 en ridiculo su elegancia y su
 hermosura.

Dos causas elevan mas que
 cualesquiera otras las ideas
 y los sentimientos: la lectura
 y los viajes. Dos son las que
 mas los empequeñecen: el oro
 y la envidia.

De C. O'Gorman

Mexico Diciembre 14. de 1872
 A mi linda amiga Lupe Jimen.
 Soneto

Como en bello jardin la fresca rosa
 Ostenta sus encantos seductores,
 De una aurora de Abril a los albores
 Estalando su esencia deliciosa;

Alárgate contemplando tupe hermosa,
 Con ese bello Eden, cuna de amores
 Cual la púdica reina de los flores
 Al que se besa la boca varinosa.

Tu jamás una nube de tristeza
 Ocurra en tu frente con su velo
 Marchitando tu angelica belleza,

Nunca te haya metedor de vete,
 Y que el Eterno te haga en su grandeza
 Feliz como los ángeles del cielo.

Justo Sierra
 1877

Ser virtuoso en la desgracia
 es muy difícil; no dejar de serlo en la
 felicidad es una grande felicidad.

Justo Sierra

Alipio Julio de 1877

Cántico á Nra. Sra. de Lourdes.

Traducido del francés y dedicado á la respetable y virtuosa Nra. Sra. D^a Leocadia Melinos de Arango.

Si florecilla humilde
 Yo fuese, madre mía!
 A tus divinas plantas
 Contento viviera
 Y fuera dulce y plácido
 De mi silencio el fin.
 Si el papavillo fuese
 ¡Oh Virgen adorada!
 Del valle en que te nombra
 La dulce Ymmaulada,
 Con no aprendida música
 Te fuera yo á cantar
 Si fuese el verde musgo
 Que allí la planta cubra,
 En tus sagradas rocas,
 Purísima Doncella!
 Con cuán intenso jubilo
 Grita yo á creder!
 Si de rocío fuese
 La gota cristalina,
 Gozoso humedeciera

Lo que es capaz de honrarnos en la ciencia
 y los talentos, no es la misma ciencia ni los
 talentos del entendimiento, sino el buen uso que
 hacemos de ellos, y podemos decir, que la mo-
 destia, más que otra cosa alguna, valea infir-
 mamente en valor y en resplandor.

(Belleu. Tratado de virtudes, Tom. 3.)

Madrid, 25 de Julio, 1877.

Joaquín M. de Qui
 y María P.

La rosa purpurina
 Que de tu roseto cañida
 La orilla va a tocar.
 Si fuera brisa leve,
 Al espirar el día,
 A las plegarias tiernas,
 ¡Oh María! me miraría,
 Y a acariciar tus párpados
 amante fuera yo.
 Si fuese el Sol radiante,
 Desata mis destellos,
 Que en tu inmortal corona
 Más tiempos son y bellos,
 Y un amor formárate
 Luciente pedestal.
 Si fuer yo una estrella
 Del agitado cielo,
 A los divinos rayos
 De tu granizo vello
 De mi diamante fulgido
 Los rayos fuera a' unir.
 Si fuera cine herido,
 Por recobrar mis galas,
 Bárbara presuroso
 El cuello y blancas alas
 En tus cristales tiempos,

Piscina de Siloé!
 Mas ¿no soy hijo tuyo?
 ¡Qué gloria, que alegría
 El alma sentir puede,
 Oh dulce Madre mía?
 ¡Cantate en los ángeles
 Por una eternidad!

Puebla 1877.

Fernando Raff. Córdoba



Una respuesta sobre el Dibujo

Preguntáronme una vez mis queridos discipulitos por qué razón el conocimiento y práctica de la Geometría es indispensable al dibujante. Y yo, para acomodarme a la debilidad de su lentitud, y por animarlos, les contesté: - Es la claridad, y no, es la base del dibujo. Mirad, proseguí, una cornisa de perfil o en otra

posicion, i bien una parte cualquiera de la figura humana, y notareis siempre curvas y rectas que, en admirable armonia, dan al cuerpo su hermosura. La recta no se encuentra frecuentemente allí, si no es que la imaginacion la conciba, si no es que sigue por esencia de donde no existe, y ved aquí la gran teoría del Trazo, y comprended tambien la noble misión del que copia i del que inventa cuando, para obras, tiene que tratar su prototipo i su modelo con los sublimes principios de la ciencia de las líneas, que son su apoyo, según he dicho.

Figurémonos, pues, al dibujante en pie y descansando sobre su derecha en una fuerte y robusta columna formada por las dos ciencias, la geometría y la perspectiva; brilla sobre su cabeza una

viva llama, la llama del genio, del ideal que debe imprimir en sus obras; fija la vista en un punto inmóvil que titila como una estrella, y esa estrella es la verdad, de que no le es lícito diverger ni una sola línea; y a su izquierda, por fin, la historia y la luz de toda ciencia; porque el artista-pintor no debe ignorar sino admirar todo lo bello.

Mirad a vuestro alrededor, queridos niños, y no hallareis cuerpo alguno que, dentro de sus formas, no permita describirnos un círculo o una periferia, i ambas cosas a la vez, como en la magna y soberbia obra del Criador: el hombre. Todo lo que miramos, el globo que nos sostiene, y Dios mismo, para ser formado en nuestra imaginacion, todo está sujeto a formas, todo en su representacion exige

lineas, y todo, en fin, por lo mismo, cae bajo el importante dominio de la Geometria.

Comprended ahora, lo dice ya mas, el alto y sagrado ministerio del pintor; medid, niños, si quereis y podais, la inmensidad del campo en que agud es dueño de pasear su fantasia, y abarcar con ella sus contornos en sacada de su centro. Todo es suyo, hasta la palidez helada de la mente, hasta el calor del fuego, el sabor de los frutos, el olor de las flores... hasta la augusta Majestad de Dios! Por todo tambien se infusa a formas, y por lo mismo balsa sobre la Geometria; Quedais, pues, conmovidos, mis queridos discipulitos, de la necesidad de la Geometria para el dibujante?

- Y me respondieron entonces, a una voz, que "Si!"

A. Mancera y Ponce

Puebla, Julio 3 de 1877.

Deberes para con los maestros.

"La obediencia, la veneracion y la gratitud que los hijos deben a los padres, ha de extenderse asimismo a los maestros, que hacen sus veces en la escuela.

"El maestro se esmera en inspirar a los niños, en corregir sus defectos; y en hacerlos honrados, virtuosos y felices. El maestro es un segundo padre, dulce con los buenos discipulos, severo con los desaplicados, y amoroso con todos; premia, amonesta y castiga a los alumnos por su propio bien. Debe, pues, amar a los niños y recompensarles sus cuidados con su paciencia y cordura, con su obediencia, con su aprovechamiento y con la dulce memoria de los beneficios recibidos. Los niños descolos, inquietos y desobedientes no son admitidos en ninguna escuela, se no prometen enmendarse. El niño que no quiere obedecer al Señor maestro, debe salir de la escuela, como indigno de frecuentarla. El que trata de hacer su voluntad y su capricho, trastorna el orden, y en él aprende, no deja aprender a los demas, y en tal caso ni el maestro ni los discipulos pueden salir con honor.

"Faltaria al respeto que se debe al Señor maestro el alumno mal criado que se atreviese a responderle con grosería, cuando este le imponiese algunos castigos, o el que se burlase de sus palabras, o se marchase de la escuela sin la competente licencia.

"Infeliz el niño que no se hubiese en la escuela á obedecer, respetar y ser agradecido á su maestro! Sería por cierto un mal hijo en la sociedad de su familia, y con el tiempo será un mal ciudadano en la sociedad de los hombres, y no deberá extrañarse que tenga mal fin."

Deberes para con la patria

"El fecundo suelo de su patria produce trigo para alimentarse, y frutas para regalarle con ellas; sus aires puros y la amabilidad del país alargan placenteramente la vida; las leyes y las buenas costumbres le dependen, su gran nombre le honra, y si sería posible que no amas á tu patria que te ofrece tantas ventajas, y en la que se hallan además tus padres, hermanos, parientes bienhechores, amigos y conocidos? En este amor están reconcentrados todos los afectos de un buen ciudadano, y todos están obligados á amar á su patria, como se ama á su madre. El mismo Dios ha impreso este santo amor en el corazón del hombre, nadie lo conoce mejor que el que se halla en una tierra extranjera, pues no hay quien no deseé ver hablar su lengua, volver á su casa paterna, abrazar á sus padres y amigos y volver á ver el cielo, las aguas y los campos que le vieron nacer. Es muy numerosa el catálogo de los hombres célebres que han muerto por la gloria de su patria.

Es un deber tuyo no alterar la paz de tus conciudadanos, no deshonrar la patria con malas acciones, sino ilustrarla mas bien con los estudios, con las artes y con las obras de virtud. Es un deber tuyo observar puntualmente cuanto mandan las leyes de su país, ya que ellas protegen á todos y hacen prosperar la agricultura, el comercio, las artes, las familias y el estado. El que no quiere obedecer las leyes, rechaza los bienes de la sociedad.

"Es tambien deber tuyo tomar las armas cuando la patria está en peligro de ser asaltada por sus enemigos, y defenderla con tu vida y con tus intereses.

Todos los hombres honrados contribuyen á la prosperidad de su patria. Los magistrados mandan en el orden de las poblaciones, castigando los malvados y defendiendo al inocente. Los habitantes de las ciudades, quienen con un oficio, quienen con un arte y quienen con una profesion proveen lo necesario para una vida comoda y agradable. Los aldeanos suministran el trigo, las verduras, las frutas, el cáñamo, la lana, y finalmente todas las materias necesarias para hacer vestidos, construir muebles y edificar ciudades. Los ciudadanos mas amantes de su patria dedican sus talentos á la introduccion de útiles manufacturas, á la fundacion de escuelas y á la distribucion de premios á los artistas, para que florezcan las artes, abunde el pan y se fomente el país en todos los ramos. El hombre perecioso, del mismo modo que el avaro, es despreciado generalmente, al paso que son reverenciados los nombres de aquellos personajes que han prestado relevantes servicios á su patria, que la han auxiliado con sus riquezas, y defendido con su sangre.

Los pueblos son agradecidos á aquellos hombres ilustres; los sabios celebran en sus obras sus acciones mas brillantes; sus conciudadanos les erigen estatuas y monumentos, y en su corazón en el ánimo de los jóvenes el deseo de imitar aquellos hermosos rasgos de virtud, y de merecer iguales honores."

Los globos aerostáticos.

Introduciendo en un globo de capitan el aire inflamable, que es mas ligero que el aire comun, se levanta para flotar en el

aire, del mismo modo que lo hace el corcho en el agua, y su-
biendo de este modo, arrastra el globo en que está recogido.

A esta máquina se le da el nombre de globo aerostático
o volante. Un francés llamado Roberts Montgolfier, fue el
primero que tuvo el atrevimiento en el siglo pasado de añadir
una barquilla al globo de tela, lleno de aire acomodado al in-
tanto, es decir, mucho mas ligero que el comun; y de dejarse tras-
portar en aquella navicula a una altura tan grande, que ya
no veia la tierra. Sucesivamente se arriesgaron otros muchos
a hacer estos viajes aerostáticos: algunos de ellos lo ejecutaron
felicemente, otros se cayeron y perecieron, y ninguno ha llegado to-
davia a dar direccion horizontal a esta máquina mas bien
maravillosa que útil.

SECCION EPISTOLAR